



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID  
2322-132-LE12 "ADQUISICIÓN MATERIAL DE  
CONSTRUCCIÓN PARA STOCK BODEGA DE  
EMERGENCIA".

VALLENAR, Junio 13 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3450/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3449 de fecha 13 de Junio de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitáense la Orden de Compra de la ID 2322-132-LE12 "ADQUISICIÓN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA STOCK BODEGA DE EMERGENCIA", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
SODIMAC S.A.	96.792.430-K	2.773.890.-	2322-264-SE12


- 2.- Nombrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato cuenta 215-24-01-001-000-000 Fondos de Emergencia del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CÁRLOS CORTES SANCHEZ  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tto. y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CCS/EPF/JBA/HAC/fle.-